

## Hermandad Sacramental Esclavitud y Venerable Cofradía de Penitencia de NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO (VULGO DE MEDINACELI) y MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD

Parroquia de Maria Auxiliadora Secretaria: Calle Vejer s/n 11510 Puerto Real Puerto Real, a 12 de Febrero de 2016

## Estimado/a Hermano/a

Por medio de la presente, te comunicamos que el próximo **jueves 25 de febrero**, celebraremos **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO**, de ésta Hermandad Sacramental, Esclavitud y Venerable Cofradía de Penitencia, al cual como Hermano/a de pleno derecho quedas convocado/a.

Dicho cabildo se celebrará en el salón principal de la Parroquia de María Auxiliadora en la calle Vejer s/n, estableciéndose como primera convocatoria las 18:30 horas y como segunda a las 18:45 horas, desarrollándose según el siguiente Orden del Día:

## 1º.- PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO Y AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, SI PROCEDE, PARA LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO PASO PARA LA SAGRADA IMAGEN DE NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO.

2º.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL CABILDO CELEBRADO.

Te recordamos que son requisitos para participar en el mencionado Cabildo la presentación del DNI, tener más de 18 años y poseer, al menos, un año de antigüedad en nuestra Hermandad. No obstante, tenemos expuesto en nuestra Secretaría, sita planta alta del Complejo Parroquial, de lunes a viernes de 18:30 horas a 20:00 horas el censo de Hermanos/as con derecho a voto.

El hermano/a interesado en consultar el boceto del Proyecto de Paso para Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, podrá hacerlo en el horario anteriormente indicado.

Rogando tu asistencia a dicho Cabildo, te enviamos un cordial y fraternal saludo en nombre de nuestra Hermandad Sacramental.

Vº Bº El Hermano Mayor

El Secretario

(FIRMADO EL ORIGINAL)

Jesús Saúco Guerra

Juan Francisco Ferreira Caro